



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313007	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X	-	X	X

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	6
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	8
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	15
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	18
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	18
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/master-pensamientoespanoleiberoamericano>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO 2021-2022	
Decano (Presidente)	Juan Antonio Valor Yébenes
Vicedecana de Política Académica y Calidad	Alba Jiménez Rodríguez
Coordinador del Máster (con voz sin voto)	César Ruiz Sanjuán
Representantes PDI	Paloma Martínez Matías Ángeles Jiménez Perona
Representante PAS	Mercedes Rosales Vallejo
Representante Estudiantes	Elvira Vega Herrero
Agente Externo	María Martín Gómez

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.ucm.es/estudios/master-pensamientoespanoleiberoamericano-estudios-sgc>

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano se ha regido hasta ahora de acuerdo con el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la que forman parte todos los miembros de esta Comisión de Máster y que es la máxima responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones.

La Comisión de Calidad del Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano es la responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual tiene las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano elabora y aprueba anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que debe ser aprobado también por la Junta de Centro.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad vela por que todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan a los profesores y estudiantes (en este caso, la general de la UCM y la que realiza la Comisión de Coordinación del título).
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su desarrollo.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se obtiene de las encuestas de calidad mencionadas anteriormente y de los informes del Coordinador de la titulación.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad está siempre atenta para que la información de la página web del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto son el Vicedecanato de Política Académica y Calidad junto con el Coordinador del Máster quienes más de cerca hacen el seguimiento regular de esta cuestión.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

Las decisiones de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano se adoptan por mayoría simple de los presentes en la reunión, excepto cuando se hagan propuestas de modificación del título, que exige el voto a favor de dos tercios de los miembros que componen la Comisión. En caso de empate, el Presidente de la Comisión de Calidad dispondrá de voto de calidad. La Junta de Facultad aprobará, en su caso, las propuestas de la Comisión y se ocupará de remitirlas a la instancia que corresponda para su ejecución.

Además, hay una colaboración y un trasvase de información entre la Comisión de Calidad del Máster y la Coordinación de la titulación que se logra, principalmente, gracias a que el Coordinador del Máster es miembro de la Comisión de Calidad (con voz, pero sin voto). Este sistema se ha mostrado máximamente eficaz ya que permite que la Comisión de Calidad reciba información en sus reuniones del Coordinador y puede dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular, a la vez que propone tareas que habría que realizar para mejorar y mantener el nivel de calidad del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En el curso 2021-22 se han celebrado dos reuniones de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano. La primera tuvo lugar el día 25 de noviembre de 2021. En ella la Vicedecana de Política Académica y Calidad informa a la Comisión que ha hecho llegar al Vicerrectorado de Calidad los problemas que supone trabajar en las Memorias de Seguimiento sobre unas muestras de población escasas, que no resultan representativas. Se entiende que es un problema estructural y no sólo de nuestra Facultad. La Vicedecana sugiere también aumentar el número de reuniones de la Comisión de Calidad a dos veces al año, en lo que en el Comisión manifiesta su acuerdo. También se muestra conforme la Comisión con la propuesta de la Vicedecana de incrementar en una semana las clases del máster a partir del próximo curso.

En esta reunión se presentó y se aprobó la Memoria de Seguimiento del curso académico 2020-21 del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano. El Coordinador expuso los aspectos más relevantes de la Memoria de Seguimiento e hizo una relación de las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

Entre las fortalezas señaladas, se pueden destacar las siguientes:

- Elevado grado de coordinación como resultado de que casi todos los profesores pertenecen al mismo Departamento y forman parte del mismo Grupo de Investigación y del mismo Proyecto de Investigación. Ello permite asimismo vincular las líneas de investigación del profesorado con la docencia impartida.
- Gran número de actividades especiales realizadas en el máster para orientar a los alumnos a la investigación filosófica en pensamiento español e iberoamericano, tales como realización de seminarios y talleres diversos abiertos a la participación de los alumnos del máster, así como la posibilidad de publicar los resultados de su investigación en revistas dirigidas por profesores del máster.
- Altos porcentajes en los diversos indicadores, que en general incrementan los de cursos anteriores, lo que pone de manifiesto que se ha atendido a las recomendaciones de las diversas instancias de seguimiento del título. También elevado grado de satisfacción en las encuestas a los estudiantes, así como excelentes resultados en la participación y evaluación del programa Docencia.

En cuanto a los puntos débiles de la titulación, el Coordinador realizó un informe pormenorizado que puede resumirse en los siguientes puntos:

- Continuar mejorando la página web, que sigue presentando algunas carencias. También hay que completar algunas guías docentes, en las que no se especifican con claridad algunos aspectos relevantes.
- Necesidad de incrementar la participación de los estudiantes y especialmente del profesorado en las encuestas de satisfacción de la Oficina para la Calidad, en lo que debe insistir la Coordinación del Máster por su importancia para la obtención de resultados representativos.
- Perfeccionar la selección de los estudiantes del máster. Es preciso establecer criterios más restrictivos para la aceptación, tanto en lo relativo a la formación en las materias del máster como en el conocimiento de la lengua española para los estudiantes extranjeros.
- Subsana las carencias de los TFM en los aspectos formales, para lo que resulta necesaria formación complementaria a través de la participación en el seminario sobre metodología de la investigación que se viene realizando para ello. Hacer uso de la rúbrica de evaluación del TFM para que la evaluación tenga más homogeneidad y transparencia.

La segunda reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano tuvo lugar el día 22 de junio de 2022, en la que se trataron diversas cuestiones relativas al funcionamiento del máster. Lo más destacado de esta reunión fue la aprobación de la siguiente consideración sobre empleabilidad remitida por la Vicedecana a los miembros de la Comisión para incorporar en las Memorias:

“El Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano tiene una vocación fundamentalmente formadora e investigadora y se engloba dentro de los estudios de Humanidades. Entendemos que los procesos de inserción laboral deben evaluarse de manera específica, según se trate de titulaciones técnicas, ciencias experimentales, ciencias sociales y económicas o ciencias de la salud. Comprender la inserción laboral, por analogía con otros tipos de titulaciones, como una continuidad entre los estudios de posgrado y la integración en empresas o adquisición inmediata de un trabajo remunerado desnaturaliza por completo, a nuestro juicio, la finalidad propia del ámbito humanístico. En las titulaciones de Filosofía, de manera generalizada, se entiende que el saber constituye un fin en sí mismo y los procesos formativos no representan por consiguiente un mero medio para la inserción laboral. Con estas cautelas y, atendiendo a la especificidad del Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano, consideramos que una evaluación global de la titulación en términos de empleabilidad resulta exitosa, si atendemos a los siguientes criterios: i) número de estudiantes que finalizan sus estudios con la realización de una tesis doctoral ii) obtención de becas de formación iii) aprobación de oposiciones para empleos públicos iv) objetivación de los resultados de los procesos formativos en publicaciones prestigiosas y con altos índices de impacto v) incorporación de los egresados a instituciones académicas, bien a través de contratos, plazas o becas de investigación”.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/11/2021	Aprobación de la Memoria de Seguimiento e informe del Coordinador de las principales fortalezas y debilidades constatadas en ella.	Véase supra relación de fortalezas y debilidades.
22/06/2022	Aprobación de párrafo sobre empleabilidad para incluir en la Memoria.	Incorporación del mencionado párrafo en la Memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se abordan de manera muy exhaustiva las cuestiones planteadas y se discuten en profundidad.	Necesidad de una mayor concreción en las propuestas de solución de problemas.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster está compuesta por el Coordinador y tres Profesores del mismo, y es responsable tanto de la gestión académica como científica del título. Su composición para el curso 2021-22 fue la siguiente: César Ruiz Sanjuán, Antonio Rivera García, Juan Manuel Forte y José Luis Cañas.

La Comisión de Coordinación se ha reunido en cuatro ocasiones durante el año académico 2021-22, manteniendo la periodicidad con la que se ha venido reuniendo en los años anteriores. Los temas tratados han sido los siguientes:

- Selección de los estudiantes del máster (admitidos y rechazados).
- Presentación del mismo a los estudiantes la semana previa al inicio del curso.
- Revisión del año académico con los estudiantes y profesores al finalizar el curso.
- Formalización de los tribunales en junio y en septiembre.
- Aprobación del programa de actividades complementarias del máster.
- Reflexión sobre la efectividad del sistema de coordinación. El objetivo de estas reuniones es doble: ayudar a que discurra el curso con normalidad y detectar los puntos débiles y poder tomar medidas para eliminarlos o, al menos, para aminorarlos.

La Comisión de Coordinación, cuya tarea es ayudar al coordinador en todo lo relativo al seguimiento de la organización docente y a la formación de los tribunales para el TFM, ha tenido como objetivo prioritario llevar a cabo las siguientes acciones:

- La coordinación entre los profesores que imparten asignaturas de la misma área de conocimiento para adecuar contenidos y no repetir temas.
- La formación de tribunales, lo más adecuados posibles, para que sus miembros sean especialistas en los temas que han de juzgar.
- El recordatorio de urgir a la participación en los programas de calidad, en la puesta a disposición de los estudiantes del programa completo y pormenorizado de la asignatura y del compromiso de la entrega de las actas en los plazos establecidos.
- El diseño de seminarios, conferencias y otras actividades complementarias a las asignaturas obligatorias y optativas del máster que se ofertan al alumnado del máster.
- Asimismo, ha sido labor de la Coordinación del Máster la participación en las distintas reuniones que se han mantenido con la Comisión de Calidad del Centro y el rendimiento del resultado de estas acciones a la Comisión de Calidad del Título.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/10/2021	Véanse puntos señalados en el primer listado. (Las reuniones han abordado diversos temas, algunos de los cuales se han presentado en reuniones siguientes).	Véanse puntos señalados en el segundo listado.
06/12/2021		
14/03/2022		
20/05/2022		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplio número de reuniones y fluidez de las mismas.	Sería deseable recabar de manera más regular información de los otros profesores del máster.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	20%	9,00	16,5%	0
Catedrático de Universidad	3	30%	18,00	32,9%	12
Contratado Doctor	1	10%	7,20	13,2%	2
Contratado Doctor Interino	1	10%	6,00	11,00%	0
Titular de Universidad	3	30%	14,5	26,5%	6

Los profesores que imparten las distintas asignaturas tienen un perfil docente e investigador perfectamente adecuado para el nivel educativo del máster y para lograr sus objetivos específicos. Ello queda avalado por la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos; por el hecho de que muchos de ellos son profesores que imparten en el Grado de Filosofía asignaturas de pensamiento español e iberoamericano, o sobre los periodos históricos en los que se dividen las materias; y por el hecho de que han escrito un gran número de artículos y monografías sobre los contenidos de las asignaturas. En este sentido, hay que destacar la intensa vinculación que existe entre las líneas de investigación del profesorado y las materias que imparten en el máster. Hay que señalar asimismo que una buena parte del profesorado (7 de los 10 docentes) es miembro del Grupo de Investigación del Departamento “Historia y ontología del presente: La perspectiva hispana”, y ha formado parte del proyecto de investigación “Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (IV). Ideas que cruzan el Atlántico: la creación del espacio intelectual hispanoamericano” (FFI2012-32611), así como del que constituye su continuación “Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (V). Populismo versus republicanism” (FFI2016-75978-R). Esta integración de la mayor parte de los profesores en el Grupo de Investigación y en los Proyectos de Investigación mencionados tiene como resultado una alta coordinación entre el profesorado del máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40,00	92,30	100,00	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	30,00	100,00	100,00	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00	100,00	100,00	

La tasa de participación en el programa Docencia alcanza un porcentaje de 100, lo que constituye un incremento adicional sobre el aumento ya muy considerable que había experimentado el curso anterior respecto a los cursos previos. En este incremento ha resultado decisiva la obligatoriedad impuesta por el Vicerrectorado de someter a evaluación anualmente un determinado porcentaje de la actividad docente del profesorado, a partir de lo cual el

Coordinador ha solicitado a los profesores que la asignatura que imparten en el máster se encuentre entre las que someten a evaluación. La tasa de evaluaciones en el programa Docencia presenta también un porcentaje de 100, consolidando el nivel óptimo alcanzado el curso anterior. En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas se sitúa también en 100, manteniéndose el mismo porcentaje en este indicador que en todos los cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Intensa vinculación de las líneas de investigación del profesorado con las materias que imparten en el máster.</p> <p>Alta coordinación entre el profesorado como resultado de la integración de la mayor parte de los profesores en el Grupo de Investigación y en los Proyectos de Investigación del Departamento.</p> <p>Óptimas tasas de participación y de evaluaciones en el programa Docencia. La tasa de evaluaciones positivas también mantiene el nivel óptimo de cursos previos.</p>	<p>No se presentan debilidades en este ítem.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Al comienzo del curso, el Coordinador informa detalladamente a los alumnos sobre los siguientes puntos:

- Se aclara qué es una sugerencia, una queja y una reclamación.
- Se pone a disposición del estudiante una dirección de correo electrónico para las quejas y sugerencias, como una herramienta alternativa al buzón que se encuentra habilitado para ello en la web de la Facultad.
- Se ofrece una explicación sobre el procedimiento para hacer una reclamación, proporcionando un modelo para llevarla a cabo.
- Finalmente se insiste a los alumnos sobre la importancia de seguir estos canales para hacer llegar sus quejas y reclamaciones en lugar de utilizar otros canales no previstos.

Hay que destacar en este sentido que en los cursos en los que lleva impartándose el máster, no ha habido hasta el momento ninguna queja o reclamación. Consideramos que ello es indicio del buen funcionamiento del máster y de la calidad de su profesorado. Pero ello tiene como resultado que no haya resultado posible analizar el funcionamiento del sistema de recepción de quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Establecimiento de un sistema claro y preciso del que se informa pormenorizadamente a los estudiantes.</p>	<p>No se detectan.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	30	30	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	11	5	13	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	22,00	16,67	43,33	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100,00	82,64	100,00	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	6,25	0,00	20,00	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,36	100,00	98,59	
ICM-8 Tasa de graduación	93,75	100,00	75,00	
IUCM-1 Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	366,00	313,33	383,33	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100,00	82,64	100,00	

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matri- culados	1ª Matrí- cula	2ª Matrí- cula y sucesiva	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
EL PENSAMIENTO IBEROAMERICANO EN EL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	2	1
FILOSOFÍA, MULTICULTURALISMO Y POSTCOLONIALIDAD IBEROAMERICANA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	1
GENEALOGÍA Y ESTRUCTURA DEL ESPACIO IBEROAMERICANO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	3	1
GRANDES CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA EN ESPAÑOL	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	8	1
GRANDES PENSADORES DE AMÉRICA LATINA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	1
HUMANISMO, BARROCO E ILUSTRACIÓN EN EL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	9	1
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS IMAGINARIOS NACIONALES EN IBEROAMÉRICA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	2	1
MARÍA ZAMBRANO Y LOS EXILIOS REPUBLICANOS: LAS ESCUELAS DE MADRID Y DE BARCELONA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	4	1
ORTEGA Y SU DIÁLOGO CON LA FILOSOFÍA DE IBEROAMÉRICA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	0
UNAMUNO Y LA GENERACIÓN DEL 98	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	0
TRABAJO FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	10	1

- El número de plazas de nuevo ingreso ofrecidas en el título se mantiene en el número del curso anterior, que experimentó una reducción significativa respecto a los cursos previos, como consecuencia de la decisión por parte de la Comisión de Coordinación de que 30 es el número máximo de estudiantes para la impartición del máster en condiciones óptimas. Ese sería el tamaño máximo que permitiría desarrollar de manera adecuada las actividades de cada una de las asignaturas, ofrecer a los estudiantes una atención personalizada y poder llevar a cabo una tutorización exhaustiva de los Trabajos Fin de Máster. Esta disminución del número de plazas permite asimismo mejorar el porcentaje de cobertura en situaciones normales de desarrollo del máster.

- La matrícula de nuevo ingreso ha vuelto a alcanzar los niveles previos a la pandemia, cuando disminuyó considerablemente respecto a la de cursos anteriores como consecuencia de las restricciones impuestas, pues por las características del máster buena parte de los estudiantes que se matriculan son extranjeros.

- El porcentaje de cobertura se sitúa en 43,33, incrementándose notablemente respecto al del curso anterior debido a la baja matrícula de dicho curso, y aumentado también ampliamente respecto al de cursos previos, como consecuencia de la reducción del número de plazas de nuevo ingreso en relación a esos cursos.

- La tasa de rendimiento ha vuelto a situarse en 100, después de la reducción que experimentó el pasado año académico como consecuencia de que un estudiante no continuó cursando el máster, pero no anuló la matrícula. El nivel óptimo en el que se mantiene normalmente este indicador es resultado de la adecuación de las asignaturas a la peculiaridad de los alumnos, en su mayoría extranjeros, lo que ha implicado un esfuerzo de coordinación entre los profesores del máster para adaptar los contenidos a los requerimientos didácticos que exige un grupo de estas características.

- La tasa de abandono del máster es de 20, como resultado del ya indicado abandono del máster por parte de un único estudiante el curso anterior, que ha tenido un efecto distorsionador sobre este indicador debido al escaso número de estudiantes matriculados dicho curso.

- La tasa de eficiencia de los egresados es de 98,59, manteniéndose así los muy altos porcentajes que arrojó esta tasa en cursos anteriores. El valor casi óptimo de este indicador muestra un nivel muy elevado de eficiencia en la relación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos que han matriculado, que se explica por la adecuación de los contenidos del máster a las características de los alumnos matriculados.

- La tasa de graduación se sitúa en un 75, experimentando una considerable reducción respecto a la de cursos previos. Este hecho se debe al único estudiante que no finalizó el máster, que como ya se ha observado produce una distorsión en los indicadores como consecuencia de la baja matrícula de ese curso.

- La tasa de éxito se mantiene en el porcentaje 100 que ya había alcanzado en los cursos anteriores. Este nivel óptimo se explica por el esfuerzo de adaptación de las materias impartidas a los estudiantes que cursan el máster, así como por el seguimiento personalizado del trabajo de los alumnos por parte del profesorado para que puedan adquirir los conocimientos y competencias que les permitan superar con éxito las correspondientes asignaturas.

- La tasa de demanda del máster se mantiene en los elevados niveles de cursos anteriores y se sitúa en 383,33, como resultado de que las prescripciones realizadas en las distintas convocatorias superan ampliamente las plazas ofertadas. Ello muestra el considerable interés que genera cursar estudios en el máster. En cuanto a la discrepancia entre esta tasa de demanda y el porcentaje de cobertura, se debe básicamente a dos razones: por un lado, un número considerable de estudiantes que eligen el máster en primera opción no reúnen los requisitos y, por tanto, no son admitidos; por otro lado, un cierto número de los estudiantes que sí son admitidos eligen el máster como segunda o tercera opción en su preinscripción, la gran mayoría de los cuales son admitidos en los másteres que solicitan como primera opción y su preinscripción no se traduce en una matriculación efectiva.

- La tasa de evaluación del título vuelve a situarse en 100, de manera acorde a la tasa de rendimiento, tras la notable disminución del curso pasado que obedeció a la misma causa que ha producido la alteración de las actuales tasas de abandono y de graduación.

- Finalmente, por lo que respecta al indicador de los resultados de las asignaturas, la relación entre aprobados y presentados es de 100 en todas las asignaturas, así como la relación entre aprobados y matriculados. En cuanto a las calificaciones recibidas por los estudiantes, salvo algunos escasos aprobados, la mayor parte de los estudiantes obtuvieron calificaciones superiores.

En relación con los indicadores que tenemos, cabe decir que en términos generales son muy satisfactorios, como por otra parte puso de relieve el Panel de Expertos en el Informe de Renovación de la Acreditación. Sobre los aspectos en los que es necesaria una mejora se trata también en otros apartados, y tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Calidad están implicadas en su corrección.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas en todos los indicadores, que en términos generales han ido aumentando progresivamente en los sucesivos cursos.	Aumentar el número de estudiantes matriculados y mejorar con ello el porcentaje de cobertura.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	83,00	85,00	89,00	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	93,00	87,00	90,00	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	81,00	85,00	95,00	

La satisfacción de los alumnos con el título arroja un porcentaje de 89, lo que implica un ligero aumento respecto al de los cursos anteriores. Hay que destacar también que la participación es del 60%, lo que constituye un número suficientemente significativo como para considerar que el resultado de la encuesta es representativo. Además, ese porcentaje es coherente con el que han dado las encuestas internas que hemos realizado en el máster con la totalidad del grupo, lo que confirma el elevado grado de satisfacción de los estudiantes con el máster. Respecto al PDI, el porcentaje de satisfacción con el título es de 90, similar al de cursos previos, pero la reducida participación en este caso, que no alcanza siquiera el 10%, hace que el resultado no pueda considerarse representativo. A diferencia del caso de los estudiantes, aquí la Coordinación del Máster no dispone de información adicional, pues no se realizan encuestas internas al profesorado. Respecto al PAS del Centro, su satisfacción se sitúa en un nivel superior al de cursos anteriores, 95 en este caso, si bien aquí la participación es igualmente inferior al 10%, lo que implica que el resultado tampoco sea representativo.

La conclusión positiva que se puede extraer de los datos derivados de las encuestas de satisfacción a los diversos colectivos es que en todos ellos se presenta un grado de satisfacción razonablemente alto. La conclusión negativa que se desprende de los datos de las encuestas es que en el nivel de participación es muy bajo tanto entre los profesores del título como entre el personal administrativo del Centro. En cuanto al profesorado, el Coordinador del Máster volverá a insistir en la importancia de participar en las encuestas, como ya hizo en cursos anteriores cuando la participación fue muy baja, lo que hizo que aumentase al siguiente curso, si bien nunca ha llegado a alcanzar un nivel suficientemente significativo. Por ello el Coordinador planteará a la Comisión de Coordinación del Máster la posibilidad de que se les entregue directamente a los profesores un cuestionario de evaluación interno, al igual que se hace con los estudiantes, cuya realización es más factible controlar. En el caso de los estudiantes, el nivel de participación es superior al de otros años y alcanza un porcentaje satisfactorio. En cualquier caso, lo deseable sería que respondiese un número aún mayor de estudiantes a las encuestas del Vicerrectorado de Calidad, a lo cual les insiste el Coordinador tanto al comienzo del curso como en el momento en que comienzan a realizarse las encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado grado de satisfacción en las encuestas por parte de todos los colectivos.	Reducido porcentaje de participación del PDI y del PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	80,00	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	0,00	

La tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida arroja un porcentaje razonablemente elevado de 80. Pero aquí se presenta nuevamente el problema de la falta de representatividad de ese dato, pues la encuesta fue realizada únicamente por un egresado. Y en este caso se da el problema adicional de que no es posible por parte de la Coordinación del Máster llevar a cabo acciones que puedan compensar este bajo nivel de participación en las encuestas oficiales. En cuanto a la tasa de inserción laboral de los egresados presenta un porcentaje de 0, pero la encuesta la respondió también un único egresado, por lo que carece igualmente de representatividad. En cualquier caso, aunque se mantuviera un bajo resultado con una muestra mayor, en un máster de estas características dicho aspecto no puede ser considerado de una especial relevancia, pues se trata de un máster de investigación, que no está orientado principalmente a la inserción de los estudiantes en el mercado laboral. Sobre esta cuestión, véase el párrafo incluido en el punto 1.3.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buen resultado en la encuesta a los egresados sobre la satisfacción con la formación recibida.	Carácter poco representativo de los datos de la encuesta de satisfacción debido a la insignificante participación. Ídem respecto al pésimo resultado de la tasa de inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Dado el carácter anual de este máster y su carácter presencial, los estudiantes no suelen tener expectativas para solicitar y disfrutar de programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
–	–

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El máster no tiene prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
–	–

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Informe de Evaluación de la Aneca contiene únicamente la siguiente recomendación: “Se recomienda detallar el procedimiento por el cual se recoge la satisfacción de los egresados con la formación recibida”. Esta recomendación ya ha sido implementada, a través de la encuesta de la Oficina para la Calidad que se realiza a este colectivo. Los resultados de la encuesta arrojan

un considerable nivel de satisfacción con la formación recibida, tal y como se detalla en el apartado 5.3 de la Memoria, si bien la ínfima participación hace que este dato sea irrelevante. Además, sobre esta cuestión hay que tener en cuenta las consideraciones críticas realizadas acerca de este indicador en el caso de un máster de estas características.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Siguiendo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa se han realizado las siguientes mejoras:

Se ha ampliado y clarificado la información sobre el título que aparece en la página web en los aspectos señalados, y se sigue trabajando para optimizar la información en dichos aspectos; se ha debatido sobre la efectividad del sistema de organización en las Comisiones de Coordinación realizadas y se han tratado de detectar los puntos débiles para poder tomar medidas encaminadas a eliminarlos; se ha alcanzado el nivel óptimo de participación del profesorado del máster en el programa Docencia; se ha incrementado considerablemente la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas realizadas por la Oficina para la Calidad, además de la cual se realiza una encuesta interna entregada directamente a los alumnos por el Coordinador del Máster; se han llevado a cabo las acciones oportunas para el mantenimiento de las fortalezas del título.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se señalan los criterios que no se cumplen o se cumplen parcialmente y las acciones realizadas en su caso para seguir las recomendaciones indicadas en el Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM:

- La página web del Centro ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (No cumple): Se ha mejorado información sobre la admisión de estudiantes, formalización de matrícula, reconocimiento de créditos, etc. Se han cumplimentado todas las guías docentes y se ha homogeneizado su contenido. Se ha ampliado y clarificado la información referente al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Y se sigue trabajando de manera permanente en la mejora de la página web para subsanar las carencias que se van detectando.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición (Cumple parcialmente): Se está trabajando actualmente en crear una página web del título y distribuir la información adoptando los apartados y subapartados de la Memoria de Seguimiento.
- Esta información está actualizada (Cumple parcialmente): Se han actualizado diversos ítems, como el Informe de Renovación de la Acreditación, la Memoria de Seguimiento, la composición de la Comisión de Calidad, etc., y se sigue trabajando en la actualización de los que van quedando desfasados.
- Indicadores de resultado (Cumple): Aunque se indica que este criterio se cumple, se realizan ciertas observaciones a las que entiendo que es preciso dar respuesta. Respecto al hecho de que la elevada tasa de demanda no se traduzca en matriculaciones efectivas, se debe a que muchos de los estudiantes no reúnen los requisitos para cursarlo, ya sea por falta de conocimientos

previos y/o por el insuficiente nivel de idioma en el caso de los estudiantes extranjeros, que constituyen un amplio número de los preinscritos, por lo que no son admitidos. En cuanto a que sólo se oferten las optativas que es obligatorio cursar y, por tanto, se pierda de facto la optatividad, es consecuencia de que el número de estudiantes matriculados no alcanza el número suficiente para que al desdoblarse el grupo se alcance el número mínimo de alumnos que establece el Rectorado para poder activar una asignatura optativa. Siguiendo la recomendación que se hace en el Informe, cuando la matriculación aumente y se alcance el número suficiente de estudiantes, se aumentará efectivamente el número de asignaturas optativas ofrecidas.

- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida (Cumple parcialmente): Aquí se recomienda potenciar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral, pero las posibilidades que tiene el Coordinador en este sentido son mucho más limitadas que respecto a los estudiantes del año en curso. En cualquier caso, se les seguirá insistiendo a los estudiantes, como se ha hecho hasta ahora, para que sigan realizando las encuestas que se les solicitan una vez egresados, aunque es improbable que una vez finalizados los estudios atiendan a este requerimiento un número significativo de ellos.

- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título (Cumple parcialmente): Se han tratado de realizar, dentro de los límites de nuestras posibilidades, las acciones de mejora planteadas, y se seguirá trabajando en realizarlas en futuros cursos para alcanzar el estándar de calidad necesario que establecen los diversos apartados del Informe.

- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones/modificaciones necesarias establecidas en el Informe (Cumple parcialmente): Se continúan realizando las acciones necesarias para llevar a cabo las diversas recomendaciones, algunas de las cuales no fue posible concluir el curso anterior y que se encuentran más cerca de su cumplimiento.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha realizado efectivamente el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento, intentando subsanar los déficits que se presentaban y poniendo los medios oportunos para incrementar la calidad del máster en todos los aspectos en que fuera posible.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha tratado de tener muy presente el Informe de la Renovación para la Acreditación del título realizado por la Agencia externa y se han tratado de mantener las acciones necesarias para atender a sus recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha atendido a las recomendaciones realizadas por todas las instancias de seguimiento y se han tratado de realizar las acciones necesarias para llevarlas a cabo.	No ha sido posible concluir todas las acciones necesarias para llevar a cabo las diversas recomendaciones, se sigue trabajando en ello.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial del plan de estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial del plan de estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Es especialmente destacable la labor de coordinación llevada a cabo en este título facilitada porque casi todos los profesores pertenecen al mismo Departamento y forman parte del Grupo de Investigación de la UCM "Historia y ontología del presente: La perspectiva hispana", así como de los diversos Proyectos de Investigación a él vinculados.
- Alta calidad del profesorado del máster y gran implicación en el desarrollo del mismo. El personal académico adscrito al título vincula sus líneas de investigación con las materias que imparten, lo que influye de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Un elevado número de las publicaciones y ponencias en congresos del profesorado están relacionados con las materias impartidas.
- Son de destacar las actividades especiales realizadas en el máster orientadas a apoyar la inserción de los estudiantes en el campo de la investigación filosófica especializada. Se pueden indicar a este respecto: las estrategias de difusión de becas y ayudas a la movilidad; la realización de congresos, seminarios, talleres y encuentros internacionales abiertos a la participación activa de los estudiantes del máster, y directamente relacionados con la adquisición de competencias específicas del título; la apertura de las revistas científicas dirigidas por los profesores del máster a la publicación de los trabajos de los estudiantes.
- Las actividades formativas, los sistemas docentes y de evaluación permiten cumplir los objetivos de aprendizaje, y logran generar en el estudiante hábitos y competencias propios de la investigación en pensamiento español e iberoamericano.
- Elevada calidad y adecuación a los estudios de la Biblioteca. También los recursos materiales y las infraestructuras son adecuados a las necesidades del título y a las actividades formativas que se desarrollan en él.
- Las encuestas de satisfacción del estudiantado y del profesorado ofrecen altas valoraciones, que indican un elevado cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos. A este respecto, es de destacar la realización de encuestas internas a los estudiantes del máster, que ofrecen una elevada participación y permiten completar las encuestas de la Oficina para la Calidad.
- Altos porcentajes en todos los indicadores y evolución muy positiva de los mismos, lo que muestra que se han ido subsanando progresivamente las carencias que se presentaban y se ha atendido correctamente a las recomendaciones realizadas por las diversas instancias de seguimiento y revisión del título.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Se abordan de manera muy exhaustiva las cuestiones planteadas y se discuten en profundidad. Seguimiento y evaluación detallados de los objetivos de calidad del título. Recogida de información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación.	Ver apartado 1	Continuar con las labores de seguimiento de los objetivos de calidad y con el análisis de los resultados extraídos en las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Amplio número de reuniones y fluidez de las mismas. Coordinación entre los profesores que imparten asignaturas de la misma área de conocimiento para adecuar contenidos. Información sobre seminarios, conferencias y otras actividades complementarias a las asignaturas obligatorias y optativas del máster.	Ver apartado 2	Mantener los mecanismos de coordinación docente a través de las reuniones de la Comisión del Coordinación del Máster.
Personal académico	Alta coordinación entre el profesorado como resultado de la integración de la mayor parte de los profesores en los Proyectos de Investigación del Departamento. Intensa vinculación de las líneas de investigación del profesorado con las materias que imparten en el máster. Elevadas tasas de participación y de evaluaciones en el programa Docente.	Ver apartado 3	Seguir profundizando en la vinculación de la investigación del profesorado con la docencia impartida en el máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Establecimiento de un sistema claro y preciso de quejas y sugerencias del que se informa pormenorizadamente a los estudiantes.	Ver apartado 4	Continuar informando con claridad a los estudiantes sobre el sistema de quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	Altas tasas en todos los indicadores, que han ido aumentando progresivamente en los sucesivos cursos. Destaca el nivel óptimo de 100 en la tasa de rendimiento, en la tasa de evaluación del título y en la tasa de éxito, así como el elevado porcentaje de la tasa de eficiencia de los egresados (98,59). Es destacable también la alta tasa de demanda del título (383,33).	Ver apartado 5.1	Mantener el esfuerzo de coordinación del profesorado para que los contenidos y todos los demás aspectos relacionados con la didáctica permitan adecuar las materias del máster a las características de los alumnos, así como mantener el seguimiento personalizado del trabajo de los alumnos por parte del profesorado para que puedan adquirir los conocimientos y competencias que les permitan superar con éxito las correspondientes asignaturas.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Elevado grado de satisfacción tanto de los estudiantes (89), como del PDI (90) y del PAS (95), si bien en estos dos últimos colectivos la muestra no resulta representativa.	Ver apartado 5.2	Proseguir con la distribución del profesorado en las materias más afines según sus líneas de investigación y su capacitación docente, y atender a las demandas de los estudiantes para corregir los problemas que se puedan presentar y adaptar la docencia de la manera más adecuada a sus necesidades.
Programas de movilidad	-		
Prácticas externas	-		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha atendido a las recomendaciones realizadas por todas las instancias de seguimiento y se han tratado de realizar las acciones necesarias para llevarlas a cabo. Esto ha tenido como resultado, tal y como ha sido destacado por las diversas instancias, la consolidación y el incremento de las fortalezas del máster, como el funcionamiento del SGIC, la utilización de indicadores cualitativos y cuantitativos, así como el análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, entre otros.	Ver apartado 6	Mantener la atención a los informes de evaluación y seguimiento, e implementar las modificaciones indicadas en ellos a través de la articulación entre la Comisión de Coordinación del Máster y la Comisión de Calidad.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Necesidad de seguir trabajando en la mejora de la página web, con el objeto de subsanar las carencias que todavía sigue presentando. El Informe de Renovación de la Acreditación indicó la necesidad de mejorar la información sobre los criterios de admisión, lo que ya se ha realizado, y el Informe de Seguimiento señala también la necesidad de mejoras respecto a la información del Personal Académico y del Sistema de garantía de calidad, algunas de las cuales se han realizado y otras se encuentran en vías de realización.
- Reducida participación del colectivo del PDI y del PAS en las encuestas de calidad, por lo que se debe insistir, por parte de la Coordinación del Máster y demás instancias académicas implicadas, en la realización de dichas encuestas. Sólo si se tienen datos suficientemente representativos, será posible realizar un análisis significativo de los mismos.
- Necesidad de hacer un seguimiento más intenso de los egresados. Es preciso encontrar el modo de que realicen las encuestas un número significativo de egresados para tener un mejor seguimiento de sus actividades, principalmente investigadoras, relacionadas con los estudios que realizaron en el máster, así como recabar información sobre su inserción laboral.
- Mejorar la selección de los estudiantes del máster. Puesto que el número de solicitantes de matrícula ha aumentado considerablemente con el transcurso de los años, está previsto establecer criterios más restrictivos de cara a la aceptación de estudiantes, centrando la restricción básicamente en dos aspectos: En primer lugar, que los estudios realizados por el estudiante le hayan suministrado una base suficiente para cursar de manera solvente los estudios del máster. En segundo lugar, en el caso de los alumnos extranjeros, presentación de certificados oficiales que acrediten de manera inequívoca un elevado conocimiento de la lengua española, planteándose la posibilidad de que sean superiores al nivel B2 que se les exige oficialmente para ser admitidos.
- Aún en los casos en que la formación del estudiante le suministre una base suficiente para los estudios del máster, se ha comprobado que los alumnos procedentes de titulaciones diferentes a Filosofía encuentran dificultades al inicio del máster por carecer de suficientes conocimientos de esta materia, por lo que se ha de considerar la posibilidad de contar con complementos formativos o un curso cero que les introduzca en dichos conocimientos.
- Los TFM muestran carencias relevantes en lo que se refiere a aspectos formales que serían fácilmente subsanables con una formación complementaria al respecto, por lo que los estudiantes deben realizar un seminario sobre metodología de la investigación para la correcta realización de dichos trabajos. Dicho seminario ya se puso en marcha el pasado curso, y continuará realizándose en los cursos sucesivos.
- Se debe implementar el uso de la rúbrica de evaluación del TFM a fin de garantizar una evaluación homogénea y transparente de los trabajos. Aunque el máster contaba con una rúbrica de evaluación, no era utilizada debido al carácter poco funcional de la misma. Se ha elaborado por ello una rúbrica más simplificada para hacerla más funcional, de modo que se pueda hacer uso de ella en los tribunales de TFM.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En el apartado anterior se han indicado ya diversas medidas de mejora en relación a los puntos débiles señalados. Se indican aquí propuestas y medidas de mejora adicionales:

- Con la colaboración del personal técnico de la Oficina de Coordinación de Másteres, se realizan permanentemente los cambios necesarios para mejorar la información sobre el máster en la página web del centro, un trabajo que es preciso llevar a cabo de manera periódica para mantener dicha información actualizada.
- Solicitar a los profesores cuyas guías docentes presentan insuficiencias en determinados aspectos, que lleven a cabo una revisión de las mismas y completen aquellos apartados que contienen aún información deficitaria.
- Se está considerando la posibilidad incluir una nota mínima en el baremo de evaluación para asegurar la selección de los candidatos más adecuados, así como hacer una selección más exhaustiva de los estudiantes a partir de un análisis más detallado de su currículum. Se está planteando también la conveniencia de realizar una entrevista a los candidatos para garantizar la idoneidad del alumnado.
- Seguir insistiendo a los estudiantes y al profesorado para que aumente la participación en las encuestas de la Oficina para la Calidad. Se está considerando entregar también a los profesores una encuesta interna similar a la que se entrega a los estudiantes para compensar su falta de participación en la encuestas de la Oficina para la Calidad.
- Mayor información por parte del Coordinador del Máster a los estudiantes del proceso para realizar quejas y reclamaciones, manteniendo la existencia de una dirección de correo electrónico específica para ello.
- Mejora del análisis comparativo entre las correspondientes tasas e indicadores, abordando de manera más pormenorizada las razones que pueden explicar la relación entre los mismos, así como su correspondiente evolución.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Necesidad de una mayor concreción en las propuestas de solución de problemas.		Aumentar las reuniones de la Comisión de Calidad para poder concretar más las propuestas debatidas.		Vicedecanato de Calidad		Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Deseable recabar de manera más regular información de los otros profesores del máster.		Consultar más a menudo con los profesores que no pertenecen a la Comisión de Coordinación.		Coordinación del Máster		En proceso
Personal Académico	Aumentar la tasa de participación del profesorado en el programa Docencia.		Solicitar a los profesores que la asignatura que imparten en el máster se encuentre entre las que someten anualmente a evaluación.		Coordinación del Máster		Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Clarificación del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.		Mayor información y habilitación de dirección de correo electrónico específica.		Coordinación del Máster		Realizado
Indicadores de resultados	Mejorar el análisis comparativo del comportamiento de ciertos indicadores.		Análisis más detallado de las relaciones entre los indicadores.		Coordinación del Máster		Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en las encuestas por parte del PDI y PAS, así como de los egresados.		Incentivar la participación de estos colectivos en las encuestas de calidad para contar con resultados significativos.		Vicedecanato de Calidad Coordinación del Máster		En proceso

Inserción laboral	Carácter poco representativo de los datos de la encuesta de inserción laboral debido a la baja participación.		Incentivar la participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral.		Vicedecanato de Calidad Coordinación del Máster		En proceso
Programas de movilidad	-						
Prácticas externas	-						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No ha sido posible concluir todas las acciones necesarias para llevar a cabo las diversas recomendaciones realizadas por las instancias de seguimiento.		Continuar trabajando en la realización de las acciones recomendadas por las instancias de seguimiento.		Coordinación del Máster		En proceso